

Mayo/junio 2011

El oro de Colombia: rebelión social contra explotaciones mineras sin control

El precio del oro está en alza por décimo año consecutivo, dado que inversores, operadores y bancos centrales lo han buscado como refugio seguro. Se espera que se mantenga esta tendencia. La posesión de oro da seguridad frente a la situación inestable de la economía global, por lo que todos desean el codiciado metal. Y esto tiene consecuencias.

La extracción de oro es una de las prácticas mineras más destructivas y contaminantes. En los últimos años las compañías mineras internacionales han multiplicado la exploración y explotación alrededor del mundo. Los ojos de las compañías mineras se han posado sobre América Latina, y en Colombia se ha encendido una auténtica *fiebre del oro*. La resistencia popular en defensa de la vida, el agua, el medio ambiente y la cultura se intensifica día a día.

Desde su llegada al poder, el presidente colombiano Juan Manuel Santos insiste en la importancia de consolidar la minería a cielo abierto y a gran escala para el desarrollo del país y la explotación de los recursos naturales no renovables constituye una de las denominadas “locomotoras de la economía”. De hecho, el Ministerio de Minas colombiano considera que la minería es practicable en todo el país, y se han concesionado 43 mil kilómetros cuadrados en 10.000 títulos mineros, 4.000 de los cuales ya están en explotación. Pero el Código Minero vigente, modificado en 2009, no es precisamente respetuoso ni con lo territorial (los proyectos mineros pueden ser declarados de utilidad pública no pudiendo, por ejemplo, un alcalde oponerse a la explotación minera), ni con lo étnico (hay siete resguardos indígenas titulados en su totalidad a la minería), ni con lo ambiental (Colombia es el país más contaminado con mercurio del mundo). Según ASOMINEROS, en 2008 la producción de oro fue de 34.300 kilogramos.

A pesar de que en Colombia la minería está prohibida en parques nacionales, parques naturales regionales, páramos, reservas forestales protectoras y humedales Ramsar, la protección del medio ambiente sólo se da sobre el papel.

En otro orden de cosas, si bien se ha hablado a los cuatro vientos de los intereses de las FARC en la minería, no se habla del crecimiento del paramilitarismo en torno a las áreas mineras. Las transnacionales son las grandes beneficiadas del clima de terror que se genera con la guerra interna en Colombia, de la criminalización de la protesta social y de la represión generalizada que impera.

A pesar de las grandes dificultades, desde febrero de 2010 se consolidó la Red Colombiana Frente a la Gran Minería Transnacional *Reclame*, que agrupa a más de 50 organizaciones sociales y ambientales colombianas que se oponen a la minería en el país y dan a conocer todos los conflictos mineros en Colombia. Esta Red agrupa varias resistencias contra la minería y ya cuenta en su haber con algún éxito. Este es el estado de cuatro conflictos que ha desatado la minería de oro en Colombia:

Minería de Oro en los Andes: Anglo Gold Ashanti y el abuso de poder

AngloGold Ashanti (Antigua Quiedada) es la minera más grande en Colombia. Opera la exploración de oro en Cajamarca, Tolima, en el centro-occidente del país. Para Cajamarca y los pueblos circundantes, significaría la destrucción: aguas contaminadas, montañas destruidas. Las consecuencias sociales serían tremendas y piden apoyo internacional para frenar el ecocidio de Colombia al antojo de las multinacionales.

Se teme por uno de los complejos hidrológicos más importantes del país, que abastece de agua a más de 4 millones de personas. El proyecto se sitúa en los últimos fragmentos de páramo y bosque

altoandinos, reguladores de las aguas de Coello. Se teme a la contaminación con cianuro, a la prostitución, al desempleo, a la pobreza. Algunas fuentes de agua serían cortadas.

El territorio afectado, de gran biodiversidad ambiental, es considerado la despensa agrícola de Colombia, puesta ahora en peligro por la minería. La escasez hidrológica ya mermó la producción de arroz. La integridad y fertilidad de los suelos se verá sin ninguna duda afectada a corto plazo.

En La Colosa, que es como se llama esta mina, están perforando el depósito para la extracción de más de 12 millones de onzas de oro. También están trabajando en un estudio de factibilidad para el joint venture en Gramalote, según el propio portavoz de AGA Stewart Bailey. AGA violó la legislación colombiana (ley 2 de 1959) al realizar exploración minera en zona de reserva forestal sin permiso. De acuerdo a lo que denuncian los afectados, obtuvo información sobre las reservas potenciales de oro en la región de manera fraudulenta.

Según algunas organizaciones locales, “la explotación minera, y particularmente los métodos de trabajo de AGA son una amenaza real: a la conservación de la región, a los bienes y servicios ambientales regionales, y además a las formas organizativas y la cultura agrícola de los municipios circunvecinos a la explotación de la mina de oro. Los bosques de la región no solo son importantes por la regulación hídrica, sino además por su efecto como reservorios de carbono”.

Desafortunadamente, el modo de accionar de AGA ha causado ya una profunda polarización dentro de la misma comunidad e institucionalidad de la cuenca, y entre las comunidades de la cuenca alta y las comunidades usuarias en la parte baja de la cuenca. El conflicto social derivado de esta polarización ha conducido a una clara marginalización y señalamiento en contra de organizaciones y personas que intentan mostrar los impactos negativos de la explotación minera de gran escala en esta parte de los Andes.

El abuso del poder económico de AGA se expresa así en múltiples órdenes de la vida departamental. Lo que AGA denomina “pre inversión” no es otra cosa que el ejercicio de la coacción por la vía del poder económico. No de otra manera se puede entender la alta tasa de contratación de personal (con salarios superiores al promedio regional) sin haber comenzado acciones de explotación. Los apoyos económicos y técnicos a organizaciones sociales, los dineros colocados en mejoramientos de infraestructura de las veredas que potencialmente se vincularían a la explotación, en juntas de acción comunal, en la misma alcaldía de Cajamarca, el hospital de Cajamarca, la vinculación comercial al equipo de fútbol del Tolima, las propuestas de apoyo a la Universidad del Tolima, la adquisición de predios muy por encima de los avalúos históricos; y ahora las propuestas de financiar entidades ambientales como el Fondo para la Acción Ambiental, entre múltiples iniciativas.

El poder económico desproporcionado ha permitido que AGA compre predios estratégicos, en particular por el potencial hídrico que representan, y de la misma manera han formalizado la solicitud de títulos mineros en la región y en buena parte del país. AGA actúan sabiendo que los campesinos locales no tienen la misma capacidad de solicitar concesiones de agua.

Pero la intervención de AGA no tiene nada que ver con el desarrollo, ni con la generación de empleo, ni con el apoyo a la educación, ni al deporte, ni a la gestión de la alcaldía local, ni a la mejora de carreteras, ni a la activación de cooperativas de transporte. Simplemente no es correcto ni legal usar el poder económico para ejercer presión sobre la comunidad y buscar respaldo social a un proyecto a todas luces contrario a la conservación y que amenaza las fuentes de agua, uno de los bienes y servicios más estratégicos y amenaza además la relación comunidad–ambiente.

Para todos está claro en Cajamarca que AGA evade permanentemente la discusión abierta sobre el

impacto de la fase de explotación; se limita a hablar del impacto de la exploración. La razón es simple: el oro se encuentra finamente mezclado con el suelo hasta perfiles muy profundos y hay que remover todo el suelo de la superficie y todo el suelo del perfil. Esto no se limitará a las 5 hectáreas que les han autorizado; la única forma de hacerlo es a escala regional. También confían en hacer modificaciones legales que les permitan llevar a cabo este tipo de explotación así como el acceso a zonas de alta montaña y seguramente a los páramos de la región.

De manera que es posible establecer claramente que los daños al ambiente y al tejido social serán de magnitud. Por este motivo los actores sociales quieren seguir trabajando el problema del agua en la Cuenca del Coello y en general de los métodos de trabajo de AGA, con el propósito de generar mecanismos sociales para que nunca se realice la explotación del oro en esta región del país y menos a gran escala. Denuncian que “este asunto puede abrir la puerta a la modificación de todo el patrimonio ambiental del país y la sociedad no participará de ello.”

Desde Colombia se solicita ayuda para difundir este conflicto y actuación mandando cartas a las embajadas correspondientes, al gobierno colombiano, a políticos y a la misma empresa anglogold ashanti

Fiebre del Oro en la Selva Tropical del Pacífico: destrucción del Río Dagua

Otro proyecto minero de oro llama la atención desde el Chocó Biogeográfico. A la altura del Departamento del Cauca, en Buenaventura, en el corazón de la selva del litoral pacífico de Colombia. Región cubierta de selvas tropicales y atravesada por caudalosos ríos como el Dagua, fuente de vida al que desembocan otros muchos como el San Cipriano, que da nombre a una reserva natural forestal húmeda en la zona.

Zaragoza es un asentamiento de comunidades negras. La actividad minera otorga unos beneficios sólo finitos, y deja grandes deterioros en el ecosistema al convertir al río en una corriente de desechos químicos.

La región es muy biodiversa y de alta pluviosidad y abriga numerosas especies vegetales y animales como el tucán, colibríes, guagua, armadillo, tigrillo, tigre, oso hormiguero y el perezoso. Las aguas cristalinas y la excepcional vegetación ya han sido severamente afectadas, y lo que queda está gravemente amenazado por empresas mineras que explotan el oro aluvional.

Con el descubrimiento de la mina, desde principios de 2009 llegaron empresarios desde numerosos lugares, como Medellín, Cali y Bogotá, a extraer indiscriminadamente el oro. La población pasó de unas 100 familias a más de 10.000 cazafortunas.

En la actualidad, la explotación aurífera se extiende entre los kms. 23 al 38 de la vía Buenaventura-Cali afectando los corregimientos Río Dagua, San Marco, San Cipriano, Triana, Kananga, que funcionan a modo de “ciudades sin ley”. “Esta minería se extiende como un cáncer a otros ríos del Pacífico”, denuncian desde Buenaventura.

El deterioro ambiental es más que evidente. Se han tomado unas fotografías aéreas impresionantes que muestran un panorama totalmente devastado. Por las malas condiciones y la ilegalidad de las explotaciones, existe el riesgo de avalanchas, derrumbes y accidentes a lo que se suma el peligro de las crecientes del río. La presencia de más de 250 máquinas retroexcavadoras produjo daños a la flora y la fauna y los cultivos de subsistencia o “pancoger”.

El consumo doméstico de las aguas se vuelve imposible. Se producen focos de malaria y dengue. Las alteraciones que ha sufrido el río no permiten distinguir el cauce natural y sus márgenes están

plagadas del plástico y cartón que constituyen precarias tiendas y restaurantes, almacenes y bares. Muy recientemente, un estudio científico cuyos resultados fueron publicados por la prensa local en noviembre 2010, comprobaba que los niveles de mercurio donde el Río Dagua desemboca en el océano Pacífico son tres veces más altos del máximo recomendado. Es precisamente en esta zona donde el gobierno intenta consolidar vínculos comerciales con Asia mediante el fomento de un puerto importante.

La tradición local y el disfrute del territorio se han visto igualmente afectados. La violencia y el conflicto armado en la zona se han agudizado, generando desplazamiento forzado y desestabilizando la vida comunitaria. El control de la zona y de la actividad minera por paramilitares es evidente. Las familias no pueden moverse libremente por el territorio. La labor de los Consejos Comunitarios se ve obstaculizada. Se dice que familiares de funcionarios y altos mandos de la administración municipal tienen maquinaria trabajando en el río. Se han producido violaciones de derechos humanos entre las que se cuentan más de 100 muertes y homicidios. Una mujer de la comunidad que reclamó al conductor de una retroexcavadora por poner en peligro su casa fue asesinada por la espalda delante de todos.

Los buscadores de oro artesanales de la comunidad han sido desplazados y solo tienen un espacio cuando las máquinas paran la extracción. “Ahora la minería es muy diferente a cuando antes las mujeres pasaban horas y horas meneando las bateas. Las dragas de las compañías mineras nos han reemplazado. Estas dragas destruyen las riberas de los ríos, acabando con todo lo que allí crece”. Además, han destruido sitios de esparcimiento de la población. A la comunidad local sólo le queda el cascajo y la miseria, la destrucción de sus cultivos y viviendas y el río altamente contaminado.

Ya que defender el Pacífico es defender el Planeta, diversas organizaciones étnicoterritoriales del municipio de Buenaventura lanzaron en el mes de abril la Declaración de Buenaventura, exigiendo la emergencia social debido al ecocidio que se está perpetrando en el territorio ancestral, que pondrá al borde del etnocidio a sus comunidades.

<http://www.pacificocolombia.org/novedades/declaracion-de-buenaventura-colombia/18>

Su oro sería la sentencia de muerte para el pueblo de Marmato

El pueblo de Marmato está sentenciado literalmente a desaparecer. Estos son los planes de la minera multinacional canadiense MEDORO que se propone explotar a cielo abierto una mina de oro. La empresa no ha presentado el proyecto claramente a la comunidad, y existe una gran incertidumbre. Lo que sí está claro es que el oro se agotaría después de veinte a treinta y cinco años.

Situado en el departamento de Caldas y enclavado en la cordillera occidental, Marmato ha sido “premiado con el oro, y castigado a la vez con la miseria y el olvido”, como se publicó en la prensa local. Es uno de los municipios con los indicadores de pobreza más altos de Colombia. Los moradores del lugar se sienten saqueados y denuncian repetidamente ante instituciones y opinión pública que el Gobierno colombiano presta su aval y apoyo activo a este proyecto de explotación a gran escala. Según la legislación colombiana vigente, en el área es posible practicar la explotación de la pequeña y mediana minería como viene sucediendo, pero no a gran escala. Pero igualmente, MEDORO pretende convertir 143 concesiones en el área en una única explotación que constituiría una mina a cielo abierto. La compañía Medoro compró en diciembre de 2009 las minas de la parte alta de Marmato, anteriormente en manos de la empresa Goldfields, y en febrero de 2010 adquirió la parte baja de la montaña a la compañía colombiana Mineros Nacionales, S.A. Ya ha comprado 104 de las concesiones y espera conseguir las 39 restantes por unos 10 millones de dólares (<http://www.miningweekly.com/article/medoro-needs-to-settle-ownership-at-colombia-property-2010-10-27>). Las labores de exploración se extenderían por dos o tres años.

El presidente para Colombia de la MEDORO, Juan Manuel Peláez, dictó la siguiente sentencia de muerte para Marmato: “Buscamos probar reservas para hacer explotación a gran escala, y para eso necesitamos el pueblo”. Su empresa, busca beneficiarse de 9,8 millones de onzas de oro que MEDORO estima para las minas de Marmato. Cuentan también con obtener plata. (http://www.medororesources.com/index.cfm?pagepath=Projects/Marmato_Project_Colombia&id=23274).

El periódico La Patria informaba que la veta se extiende hacia la vereda de Echandía y hacia el municipio vecino de Caramanta (Antioquia).

Curiosamente, en paralelo a estas declaraciones, la Gobernación de Caldas urgía a la gente de Marmato a desocupar el pueblo porque la montaña estaba en riesgo inminente de derrumbarse. Pero Yamil Amar, Presidente de la Junta Cívica Prodefensa de Marmato, explica que "con el ánimo de sacar a la comunidad se inventaron el cuento de que todos estamos en riesgo, y no es así". Y añade que "si la gente nació y creció con una iglesia al lado, con una escuela, con una alcaldía, no se las pueden quitar de la noche a la mañana. Se destruirá un pueblo con 474 años de tradición". El secreto a voces es que la explotación a cielo abierto los obligaría a trasladarse a la vereda El Llano, a donde han ido a parar muchos de quienes se creyeron en riesgo de deslizamiento.

La compañía MEDORO instaló en Marmato una ONG con la finalidad expresa de desarrollar un proyecto que prepararía a la población para cambiar su vocación minera por agrícola. El Director de la ONG declaraba que: ‘Todos los proyectos agropecuarios preparan un escenario de salida. Es decir, cómo quedará Marmato sin el oro’ (La Patria del 2 de mayo de 2010-
<http://www.lapatria.com/story/marmato-entre-el-crudo-presente-y-el-borroso-futuro>).

Todos dudan en Marmato que la minería a pequeña escala de la que viven muchas familias del lugar sobreviva a la explotación a cielo abierto. Incluso los “guacheros”, nombre con el que se conoce a mineros ilegales que operan en búsqueda de oro en la montaña, están preocupados porque saben que no tienen prioridad para los empleos que promete la MEDORO. Y las inquietudes siguen junto con la incertidumbre. Los guacheros empezaron a operar cuando la anterior empresa presente en Marmato, la Goldfields, quebró a finales del 2008 y se quedaron sin trabajo.

Por su parte, la comunidad marmateña y los indígenas de Caldas que se oponen a la destrucción del pueblo argumentan que “nuestro pueblo no son solo unas minas ni sus habitantes solo aquellos poseedores de minas y otras fuentes de trabajo. El pueblo marmateño somos la gente que hemos vivido en él y sentimos por él un afecto que no podemos medir en dinero: El paisaje que observamos, las calles empedradas que transitamos, la singular arquitectura que caracteriza nuestro pueblo, los vecinos con quienes construimos solidaridad, las historias que nuestros viejos cuentan a los jóvenes sobre un pasado antiguo de historias cruzadas de indígenas, afrodescendientes y blancos, los mineros y barequeros que desde siempre sabemos extraer el oro de la montaña, los arrieros que hacen posible el transporte de materiales por nuestros escarpados caminos, los campesinos e indígenas que desde nuestras veredas nos abastecen con sus productos agrícolas”.

Aun en mayo 2011, los habitantes de Marmato se ratificaron en su posición de no dejarse desalojar. Y confían en ir ganando la solidaridad de todos los habitantes del país y del mundo. Porque el 40% de Colombia está disponible para ser concesionado a la minería.

Vale la pena resistir: defensa de los Páramos de Santander

En Santander, quienes se oponían a la extracción del oro, lograron poner el tema en todas las bocas y movilizar a más de 50.000 personas y sacudiendo a todas las instancias del gobierno involucradas en esta decisión, hasta conseguir que no se concediera la licencia ambiental.

El Nudo o Páramo de Santurbán, ubicado en la zona limítrofe de los Santanderes, verdadero

patrimonio natural del Gran Santander y de Colombia está colmado de hermosas lagunas, riachuelos de límpidas y cristalinas aguas, de frailejones y romeros, con altos picos y profundos cañones, con plácidos valles y candores nativos. Según la Corporación Autónoma para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), el área es además el hábitat de 457 especies de plantas, 17 de anfibios, igual número de especies de reptiles, 201 de aves y 58 de mamíferos, muchos de los cuales están bajo amenaza de extinción. El páramo, según la CDMB, “constituye en conjunto una ecoregión de la mayor importancia estratégica no solamente para el departamento de Santander y su ciudad capital, sino que trasciende las fronteras regionales”.

La empresa minera canadiense GreyStar pretendía explotar el metal precioso en esa región a gran escala y a cielo abierto y solo esperaba la aprobación de la licencia ambiental, cuya aprobación pondría en riesgo la supervivencia de esa importante fábrica de agua del oriente colombiano. Porque el proyecto minero estaba ubicado aguas arriba, de donde vienen los recursos hídricos para 2,2 millones de personas: los de las ciudades de Bucaramanga, Cúcuta y 20 municipios más en los departamentos de Santander y Norte de Santander.

La población afectada trabajó intensamente durante muchos meses para profundizar en la contundencia de que el agua no sale del grifo, sino que su origen está en los páramos e hizo un frente común para defender sus recursos. El gobierno no debió nunca permitir siquiera la exploración en Santurbán ni en ninguno de los páramos colombianos. Hizo falta mucha presión ciudadana a nivel local, y secundada por la Red Colombiana Frente a la Gran Minería *Reclame*.

Se consolida en Santander no solamente un movimiento en contra de un proyecto minero particular, sino un MOVIMIENTO POR EL AGUA. Los santandereanos han comprendido la importancia del páramo. Y están dispuestos a defenderlo contra cualquier embate futuro.

Santander se ha convertido ya en un símbolo de resistencia que muestra que vale la pena movilizarse por aquello en lo que uno cree.

Por Guadalupe Rodríguez, Salva la Selva, guadalupe@regenwald.org

Basado en informaciones difundidas a través de RECLAME y en investigaciones de Salva la Selva.